

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 021 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

019

Fecha: 27/07/2023

Página:

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 021 2022 00016 00	Ejecutivo Singular	ZARAY REYES ROSILLO	CARLOS ANDRES OSMA CHINCHILLA	Traslado (Art. 110 CGP)	28/07/2023	1/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

NATHALIAMELGAREJO NAVAS

SECRETARIA